

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pta.  
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

Epoca 2.<sup>a</sup>

Sábado 21 de Enero de 1905

Año XXI.—Núm. 6.361

## Por Galán

### La reunión de ayer

A las cuatro de la tarde, se reunió ayer, en la Sala de sesiones del Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Claudio Alba, la Junta magna nombrada para acordar lo referente á los homenajes que han de hacerse al poeta Galán.

El señor Barberá, como Presidente de la Sección de honras fúnebres, manifestó que el Cabildo había dispuesto verificar éstas con toda pompa, y considerando al difunto como hermano ó capitular. Las exequias serán de cuenta de dicho Cabildo. Para mejor resultado, se ha solicitado, en lo referente á la música y canto gregoriano, el concurso de la Capilla de la Clereca. De la oración fúnebre esta encargado el Magistral, señor Pereira.

Como Presidente de la Sección de Literatura, expuso el señor Unamuno los acuerdos de ésta, que ya conocen nuestros lectores.

Se discutió ampliamente sobre si la velada literaria había de ser ó no de pago y se facultó para que dicha comisión resolviera, en esto como en lo que se refiere al nombramiento de la personalidad de gran nombre en las letras, que ha de pronunciar un discurso, además del confiado al señor Unamuno, tuviera amplias facultades.

Por indicación del señor González Domingo se dispuso invitar á los literatos de las capitales de Castilla y de Cáceres, para que envíen un comisionado que les represente en la velada en honor de Galán.

El mismo señor González Domingo, como presidente de la sección económica, hizo presentes sus propósitos de dirigir á los que lo son de las diputaciones castellanas y de Extremadura, una circular solicitando su cooperación, en la forma que esta Diputación provincial piensa prestarla.

Respecto á la fecha en que se han de llevar á cabo los homenajes fúnebres y literarios, se indicó la conveniencia de marcar un plazo que permita organizar dichos actos, para que éstos sean de una gran solemnidad.

La sección de literatura se reunirá á las seis de la tarde.

Asistieron á la Junta de ayer, los señores Díez, Nô, Barberá, Maldonado, Unamuno, Piñilla, Barco, García Polo (don Basilio), Redondo (don Tomás), Montero, Peña, Berrueta (don M. y don J.), Plaza, Acosta, Gutiérrez, Concha, González Domingo, Lastra, Iscar, Rojas Gimeno y Núñez Alegria.

## La Junta de Reformas Sociales

Ayer, á las seis de la tarde, celebró sesión la Junta de Reformas Sociales.

Presidió el Alcalde señor Díez y asistieron los señores Alberto, Bomati, Palomero, Romero, Martín (don Nicanor), García Polo, Pelaez, Ramos, Calvillo, Limorti, Sánchez Rodríguez, Millán, Rivas, Andrés, Montejo, Coa y Ramirez.

El señor García Polo excusó la falta del señor García y García (don Pablo) que tiene enferma á su señora.

El señor Ramos recordó la protesta hecha por el señor Debales contra los señores Herrera y Bomati.

El señor Mirat excusó su asistencia por estar enfermo.

El Alcalde propuso que se diera un voto de gracias al secretario saliente señor Millán, por el celo y la actividad con que ha desempeñado su cargo, á lo que contestó con un corto discurso el señor Millán.

Después de breves palabras de los señores Limorti, Debales, Rivas y Villalba, abandonaron el salón los salientes y los supernumerarios, y quedó constituida la Junta.

El alcalde señor Díez saludó en sencillas y expresivas frases á los nuevos delegados de las sociedades, y animó á todos á que trabajaran con fé para llevar á cabo la misión que les han encomendado sus electores.

El señor García Polo dió las gracias en nombre de la nueva Junta, significando su deseo de trabajar siempre en favor de la justicia y asegurando que, de disponer de alguna fuerza, la pondría siempre á disposición del más débil, fuera quien fuera, y sin el menor prejuicio.

Suspendida la sesión por unos minutos, resultan elegidos para formar parte de la Junta provincial los señores Gar-

oía Polo y Calvillo, y secretario de la Junta local don Primitivo Rivas.

El Alcalde dice que tiene que hacer eco de los rumores que á diario circulan sobre la conveniencia ó perjuicio que el descanso dominical representa, y ruega á todos que le aconsejen, ya que él no ve la resolución que se le puede dar á esta cuestión, que ha sido objeto de una ley.

El señor Montejo dice que la cree perjudicial para la clase obrera. El señor Palomero entiende que esto no es de la sola competencia del Instituto de Reformas Sociales, y en esta opinión abunda el señor García Polo aun, considerando que el descanso dominical causa grandes perjuicios á Salamanca.

Se da cuenta por el Secretario de la huelga del señor Mirat, de que ya nos ocupamos en otro lugar de este número, y se acuerda estudiar este asunto en la próxima reunión.

El alcalde da cuenta del hecho de no cumplir las condiciones pactadas con los canteros el patrono Jorge Mateos, y de que continúa la huelga en la fábrica de curtidos de don Juan González.

El señor Palomero da cuenta de sus gestiones en este asunto, diciendo que visitó á don Juan González por encargo de la Junta y que este señor le dijo que no había despedido á ningún obrero por estar asociado, que le importaba poco que lo estuvieran ó no, pero que no podía obligar á los que no estaban asociados á que se asociaran.

El señor González (Eduardo) dijo que lo que el dueño de la fábrica de curtidos había dicho al señor Palomero, era lo contrario de lo que le había dicho á él cuando fué á verle con otros compañeros. A éstos les dijo que no quería obreros asociados en su casa.

A demás, dijo el señor González que los ánimos estaban muy excitados, y que podía ocurrir un conflicto entre obreros asociados y no asociados, pues ya había habido uno de éstos que había querido agredir con una navaja á otro obrero.

El señor Calvillo pidió á la presidencia que proporcionara á los obreros las leyes y reglamentos concernientes al trabajo, para poder desempeñar á conciencia su cometido.

El señor Alcalde prometió que se facilitarían.

Acto seguido se levantó la sesión. La próxima tendrá lugar el martes á las seis y media.

### NOTAS PROVINCIALES

## Desde Béjar

(De nuestro corresponsal)

No por ser cosa nueva, sino por lo poco frecuente, y porque en esa ha de parecer caso muy raro, quiero dar la noticia de que en la noche del lunes estalló sobre esta ciudad una tormenta, con relámpagos y truenos que, no obstante las tres mantas echadas sobre la cama, hacían pensar en las tempestades veraniegas.

Este fenómeno, propio de paisajes montañosos, me hizo recordar el asombro que me produjo la primera vez que le observé, hace ya muchos años en la Noche Buena.

El temporal del otro día fué acompañado de viento huracanado y fuerte granizada, pero en lo alto de la sierra se resolvió en nieve que cubre sus cimas y sus flancos.

No ocurren novedades que puedan interesar á los lectores de EL ADELANTO, pero á falta de ellas, no será ocioso dar publicidad á un conflicto creado á este Ayuntamiento por la llamada ley de sergentos.

De resultados de repetidas denuncias, se le ha obligado por la superioridad á anunciar varias vacantes de destinos municipales, principalmente de guardas de consumos, para algunas de las cuales ha hecho nombramientos el ministerio de la Guerra.

Esto de que sean mayores los méritos, para obtener un modesto empleo, que el Estado no paga, del que sirvió al Rey, que los del que envejeció sirviendo al Municipio, es cosa que aún no he llegado á comprender.

Si el Concejo bejarano no se hubiera valido de todos los recursos que estaban á su alcance, la razzia hubiera tenido, como inmediata consecuencia, el que algunas docenas de sus empleados, honradísimos, encañecidos en el servicio, se hubieran visto arrojados á la calle y sumidos en la miseria, precisamente en la edad en que les sería más difícil ganarse el sustento.

Por fortuna, esto no sucederá, pues

la Corporación resistirá cuanto legalmente pueda, y sino tuviera otro remedio, antes que consentir que se mueran de hambre esos funcionarios suyos. Los jubilaría con algún sueldo, aunque pequeño.

—Aquí, hasta ahora, no se ha pensado en realizar acto alguno en honor de Galán; pero se sigue comentando con amargura su muerte.

El semanario local *La Victoria* ha publicado una poesía inédita del malogrado poeta, dedicada al pintoresco monte bejarano, llamado *El Castañar*, la cual envío para que la saboreen los salmantinos.

L. C.

### VERSOS DE GALÁN

## El Castañar

(POESÍA INÉDITA)

¡Ved la verde maravilla de belleza y de frescura, que puso Dios á la orilla del desierto de Castilla y el erial de Extremadura!

Es el arpa soberana, donde vibran los rumores de la ciudad bejarana, que es una hermosa artesana rica en virtudes y amores.

Quando, entregado á mis sueños, tristísimos ó risueños, corro por tierras de hermanos, de los campos extremeños á los campos castellanos.

el geniecillo, que vuela cerca de mi noche y día, el que mis penas consuela y amorosísimo vela mis sueños de poesía.

este dulcísimo aviso me suela muy quedo dar: ¡Despierta, que ya divisas las lindes del paraíso que llaman el Castañar.

Y, libre la mente, herida de ensueños, que dan enojos, sacudo el alma oprimida, dispuesto á banar mis ojos en la visión prometida.

Y, mientras voy bordeando el bello edén secular, voy sin palabras forjando un cantar más dulce y blando, que este grosero cantar:

II

La vida me da dolores, pero también me da amores, que es darme dichas muy hondas... ¡Fuera! acaso mayores gozadas bajo tus frondas!

Más ¡ay!, que aunque peregrino, tu visión no me has negado, al cruzar este camino siempre voy arrebatado con paso de torbellino.

Y, aunque, al pasar, sé llevar alma y ojos codiciosos abiertos de par en par, tus misterios más sabrosos no puedo paladear.

Miro tus sendas oscuras perderse en las espesuras, y presiento tus canciones, y vanteo tus frescuras, y advino tus rincónes...

Y yo me finjo cantando tu peregrina hermosura, la música interpretando del himno sereno y blando, que tu oleaje murmura.

Los ojos y el alma abiertos del hijo de los desiertos ¡con qué delicia te ven! ¡Qué pobres mis pobres huertos, después de visto el edén!

¡Qué misera aquella higuera, de donde cuelgo mi lira, y aquella parra casera, que á dulce compás suspira de mi guitarra severa!

Pulsárala en las hojuelas moradas de tus umbrías, y fueran sus melodías opulentas y pomposas, como tus frondas sombrías.

¡De aguas puras los rumores, frescas sombras, brisas sanas y perennales verdores! ¡Qué hermoso vergel de flores es el vuestro, bejaranas!

III

Templo en que naturaleza puso grandiosa belleza, tan llena de majestad... Desde tu espléndida alteza, mira la hermosa ciudad.

Blanca como una paloma, que descansa en el alcor, el sol de la vida toma, posada sobre esa loma, como la abeja en la flor.

Lavandera y cardadora, infatigable hilandera, batanera y tejedora,

tiene historia de señora y honrada vida de obrera.

Respira tus brisas puras, sus ojos en tí recrea y busca en tus espesuras alivio á fatigas duras de la perenne tarea.

Si hacer su epopeya quieres, recoge en salmos austeros plegarias de sus mujeres, rumores de sus talleres y cantos de sus obreros.

Por las abiertas ventanas de fabricas y de hogares, penetran las brisas sanas, que agitan, dulces y utanas, tus árboles seculares:

pues tiene tu rico aliento música, que da contento, y efluvios de esencia rica, que la sangre purifica y equilibra el pensamiento.

¡Hinche de salud briosa la vida de esas legiones de la gente laboriosa, y reiné en sus corazones tu paz augusta y sabrosa!

Bejarano edén ameno: ¿qué es lo que no podrás dar, si, para hacerte más bueno, puso el Señor en tu seno la Virgen del Castañar?

Bejarano paraíso: si el Cielo donarte quiso ricos venenos tan bellos, tu pueblo será preciso que venga á abrevarse en ellos.

¡Abre venteros tan sanos, y tus cultos bejaranos y tus lindas bejaranas beban perfumes cristianos disueltos en brisas sanas!

Y, almas y cuerpos al par en salud, podrán cantar éste su más dulce anhelo: ¡De Béjar, al Castañar, y, del Castañar, al Cielo!

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

## DOS HUELGAS

Con motivo de un incidente entre el encargado de las obras que el señor Mirat está haciendo en la Plaza de Toros vieja, Jesús Cavanillas y el obrero carpintero Enrique Iglesias, el 18 del pasado Diciembre, los carpinteros, y en vista de que no se accedía á lo que la Sección de carpinteros solicitaba, éstos han acordado ayer declararse en huelga y han dirigido una comunicación al Gobernador, dándole cuenta de lo ocurrido.

Desde hace seis semanas se encuentran en huelga los obreros curtidores, de la fábrica de don Juan González. La huelga ha sido originada por oponerse los obreros á trabajar con uno que había en la casa no asociado.

Parece que por ahora no hay esperanzas de arreglo.

## Academia Médico-Escolar

Bajo la presidencia del decano de la Facultad de Medicina, señor Segovia, y con asistencia de los catedráticos señores Díez (don R.), Jaramillo y Hernández-Sanz, celebró ayer tarde sesión esta Academia, en la que disertó, con mucho acierto y elocuencia sobre el tema: "Patogenia y Tratamiento de la Astiomielitis", el aprovechado alumno interno, don Marceliano Santa María Sanz.

Demostrando sus vastos conocimientos en el arte de la Medicina, empezó el señor Santa María, definiendo y señalando, sencillamente, las causas de la presentación de la enfermedad que le ocupaba.

Se extendió después en largas y atinadas consideraciones, señalando multitud de modernos experimentos bacteriológicos para demostrar claramente que referida enfermedad era de naturaleza microbiana.

Enunció sus principales sistemas y terminó su concienzudo y brillante trabajo afirmando y demostrando, científicamente, con argumentos incombustibles que en la actualidad no hay más tratamiento que la intervención quirúrgica, pero hecha en los comienzos del mal.

Al terminar el señor Santa María se le tributó entusiasta ovación por el, reconocido mérito que su trabajo encerraba, recibiendo, además, muchas felicitaciones de profesores y alumnos.

Los señores Manzano, Díez Rodríguez, Rosado y Herrera, hicieron algunas objeciones al disertante, que fueron rebatidas por éste.

El doctor Jaramillo, con su habitual elocuencia, hizo un brillante resumen de la discusión, que le valió justas y merecidas ovaciones.

Mi enhorabuena al conferenciante, por su triunfo de anoche.

P.

### DE QUINTAS

## Mozos que no parecen

Por los Ayuntamientos de esta provincia, que á continuación se expresan, se cita á los siguientes mozos, incluidos en el actual reemplazo y cuyos paraderos se ignoran, para que se presenten al acto de la rectificación del alistamiento en sus respectivos pueblos:

El Ayuntamiento de Bañobárez, cita á Félix Sánchez Arroyo.

El de Sando, á Andrés Carabayo Vélez.

El de Cereza de Peñahorcada, á Cefirino Martín Martín y á Joaquín Vicente Vicente.

El de El Payo, á Timoteo Mateos Amoso.

## Arrellado por el tren

En Medina del Campo, al entrar ayer en la estación el tren número 11, ocurrió un percance que trajo fatales consecuencias.

Al pretender atravesar la vía el viajero Eduardo Alvarado, fué arrellado por el tren, ocasionándole la fractura del brazo izquierdo y contusiones en la cabeza.

Varios individuos recogieron al herido, siendo trasladado al Hospital, en donde se le prestaron los primeros auxilios.

En estado grave quedó ocupando cama en dicho establecimiento benéfico.

Como dejamos dicho, el lesionado se llama Eduardo Alvarado, de 34 años de edad, es casado, natural de Valladolid y habita en la actualidad en Zamora.

## QUISICOSAS

Con profusión alarmante ha circulado ayer, por toda la ciudad, una hoja que no tiene desperdicio.

¡Qué ha de tenerlo si se trata nada menos que de una comilona hebdomadaria! Los conciliábulos (es el sábado el día elegido para el atracón) serán de á tres pesetas cubierto sin abono y de á diez pesetas mensuales por abono.

Aunque nada dice la hoja en cuestión, que voy á pasar inmediatamente á copiar, suponemos que se harán rebajas á las familias, á los grupos de más de tres individuos, y á las personas de estómago delicado y de poco comer.

Ahí vá el paquete.

El que suscribe se adhiere al pensamiento de celebrar todos los sábados una fraternal cena, para tratar en los postres del mejoramiento de la ciudad de Salamanca, principalmente de su histórica y gloriosa Universidad, para alcanzar en estos tiempos la justa fama adquirida en otros.

¡Qué les parece á ustedes de estas francachelas de nueva planta, al final de las cuales surgirá una Salamanca famosa y feliz?

A mí me parecen de perlas.

Ahora que yo propongo, ya que solo en los postres se puede hablar del mejoramiento de la ciudad (supongo que por la índole del asunto no se hablará allí de eso de las materias fecales que traen de cabeza á nuestros ediles) que en los menús de los banquetes se ponga:

### POSTRES

Quesos, frutas, pastas y mejoramiento de la ciudad de Salamanca.

Y pena de muerte, ó de asistir sin faltar á una de las cuchupandas, al que en los entremeses, ó entre plato y plato deslice una sola idea que pueda contribuir á mejorar nuestra ciudad.

Hemos convenido que eso solo para los postres.

Vamos, después que cada cual haya fraternizado con su cubierto.

Que no es cosa de desaprovechar tres pesetas, siquier sean enfermas.

No se me ocurre más que un reparo á tan estupenda y comestible idea, que desde ahora la hago mía.

El de que á nuestras familias, no les vá á hacer maldita la gracia esas juergas de restaurant, un sábado sí otro también.

Y van á creer que eso del *mejoramiento* es un pretexto para renegar del garbanzo casero.

De todos modos, que me apunten.

Viva la fraternidad y que viva el alimento. Viva la Universidad y que ande el mejoramiento.

# SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurostena, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, ect. Frasco, 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; en la provincia de Salamanca, farmacia del Lcdo. Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Droguería General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo

## Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

### LA THEOBROMINA LUQUE

por las propiedades de nutrición que reúne, es la Harina Alimenticia más racional para los niños y personas débiles, pues a su grato paladar y olor, se le reúnen las propiedades tónicas del cacao y las especiales reparadoras de los sistemas óseo muscular y nervioso del fosfato de cal, evitando con su empleo el escrofulismo, la tuberculosis y todos los padecimientos que se derivan de una alimentación deficiente.

La Harina Fosfatada THEOBROMINA LUQUE, se halla de venta en las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Concesionarios de la Explotación de este producto: Sres. Francisco de Cals, S. en C.—Jerez de la Frontera. 30—1

**TRASPASO.**—Se hace de una tienda de comestibles y vinos en condiciones muy ventajosas. Tiene buen portal y casa para vivir en ella, se rinde la renta muy económica. Su dueño la cede por no poder atenderla. Darse razón en la administración de este periódico. 15—14

**MESA DE BILLAR**  
Se vende una en buen estado y con todos los accesorios. Informará el dependiente del billar de Casino de Salamanca. 15—14

**Ateneo Salmantino**  
**COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN**  
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marco Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Para el próximo curso académico de 1904 a 1905 se admiten alumnos internos medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, número 1.—Salamanca. 30—1

**Centro General de Quintas Manuel Castanera Esteban**  
PROPIETARIO — CAPITALISTA — Y — RENTISTA  
21 reemplazos de contratación de la suerte del soldado.  
La casa que más redenciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, a responder de su exacto cumplimiento.  
Verifica toda clase de contratación-rendición del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los tercios correspondientes a las regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª. O sea a todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año de 1905 de las provincias de Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalupe, Huesca, León, Lérida, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

**Clases de redención**  
1.ª Por 800 pesetas verifica antes del sorteo el seguro llamado a todo evento, prima fija, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención a metálico por las Cajas del Estado; si que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.  
2.ª Verifica también el seguro a pagar en dos plazos, o sea en 840 pesetas; 540 que entegará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto del año 1905.  
Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las grandes garantías de este Centro general, y prueba de ello es que 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron a los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas a prima fija.

**VENTA DE CASA**  
Se hace de una en la calle de San Justo, número 27. Del precio y condiciones darán razón, plazuela de los Basillos, número 5.

**VENTA DE NEGRILLOS.**—En la Granja, término de Garciberrán (Alba de Tormes), se venden pies y plantones de negrilla desde 0'05 a 1 peseta, según desarrollo. Encargado de la venta, el montará de la finca Rafael García. 20—14

**ALMONEDA.**—Se hace de los muebles que quedan de la tienda de la viuda de Garrido, calle Zamora, 13. Solo por este mes, VENDE también la casa número 8 de la calle de la Rúa. 20—14

**SE VENDE** la casa número 1 de la P.azuela y Cuesta de San Bas. Tiene habitaciones independientes para 4 vecinos, jardín con 3 pozos, árboles frutales y un solar de 160 metros cuadrados, con fachada de nueva construcción, propia para cualquier industria. (Precio módico). Informes: calle de la Peña 1.ª, Ciriaco García, chocolatero. 30—2—2

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antagástrico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y dilentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica,

hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-

medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.—De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

**A Los quintos de 1905**  
**EMPRESA**  
**La más económica de España ESTABLECIDA EN MADRID**  
Cava baja, 7, pral. centro bajo la dirección de Don Evaristo Romero Fernández — propietario —

**GARANTIA SOLIDA Y VERDAD**  
Depositar 750 pesetas antes del sorteo, y a nombre de los mismos interesados, en el Banco de España, Casa de Banca ó de Comercio, se redime a metálico, si toca el servicio de activo por los medios que establece la ley.  
Fijas e condiciones al representante en Salamanca,  
**D. FRUCTUOSO GARCIA SANCHEZ**  
Calle del Tostado, núm. 1  
Alba de Tormes.—Don Sergio Gómez Díaz.  
Béjar.—Don Serapio Díaz Montero, Sánchez Ojaña, 3.  
Ciudad Rodrigo.—Don Vicente Santos Blanco, procurador.  
Ledesma.—Don José Delgado Nuño, procurador.  
Peñaranda de Bracamonte.—Don Celedonio González.  
Sequeros.—Don Mariano Díaz, procurador.  
Vitigudino.—Don Pablo San Segundo Hernández. 30—14

**CASA DE HUESPEDES NICOLAS MERAS SARDINA**  
Plazuela de Barrionuevo, núms. 2 y 3 —ALBA DE TORMES— 90—a—36

**ANÉMICOS ¿QUEREIS LA SALUD??**



**LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE**  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFES  
DEPÓSITO: BAJAD A S. MICHEL 4 BARCELONA

**THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY**  
VAPORES CORREOS INGLESES  
Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Ceilao, Guayaquil y puertos intermedios.  
**REBAJAS A FAMILIAS**  
Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, En Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

**SE VENDE** 20 huérfanos de tierra de primera calidad en término de Beleña (Alba de Tormes), en junto ó separadas, ya al contado ó a plazos los colindantes, especialmente, tienen buena ocasión. A quien le convenga puede dirigirse a Agapito Domínguez, plazuela del Corriño, núm. 30, en Salamanca. 30—7

## LICEO ESCOLAR

Director: DON PEDRO GONZALEZ GARCIA, Doctor en Filosofía y Letras y Abogado, Plazuela de los Bandos, número 5, Salamanca.  
Alumnos internos, medio-pensionistas y externos de Facultad, Instituto é ingreso en la segunda enseñanza.  
Salón de estudio vigilado por el Director y Profesores. — Pídanse reglamentos.

## CENTRO BARCELONES

(Autorizado por la Ley de 30 de junio de 1887)  
Domicilio social: CARMEN, 42, 1.ª, Barcelona.

## QUINTAS

Esta Asociación, legalmente autorizada por el Gobierno y con Delegaciones en toda España, admite suscripciones al precio de 750 pesetas, que es la cantidad por la cual han sido redimidos siempre todos los socios soldados, después de dejar garantida por doce años la responsabilidad de los excedentes de cupo.  
Los interesados podrán depositar sus capitales en casas de Banca y de Comercio, sin que sean estos levantados hasta la época de la redención.  
Para prospectos, informes y suscripciones, al delegado general en la provincia, don Luis Domínguez, calle de Travesía, 14, 2.ª, Salamanca.

## Gran Comercio del Precio Fijo

de **Sebastián Rodríguez y Compañía**  
**CASA FUNDADA EL AÑO 1874**  
La más importante de las de su clase en esta capital  
47, Plaza Mayor, 47—Salamanca

Participamos a nuestra numerosa clientela que se han recibido extensas colecciones de toda clase de géneros del Reino y Extranjero en chales y mantones de abrigo, lanas, pañetes, estameñas, merinos, mantas de cama y de viaje, alfombras, toquillas, terciopelos y peluches, patenes, jergas, vicafias, tricots, panas y todo lo concerniente al ramo de pañería; paraguas, petacas, carteras, guantes, acordeones, perfumería y bisutería.  
Armas y efectos de viaje y caza

## Camisería y Sastrería

Trajes á la medida desde TREINTA pesetas en adelante

## Manuel Cárdenas—Sillero y Guarnicionero

Monturas y bridas de todas clases y formas; bozados, espuelas, estribos, fustas y látigos.—Cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Maleas de todas clases; sacos, neceseres, cabas para colegio, portapiés y portamantas.—Bauls mimbre, cajas superiores para viaje y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cinturones, pamanas, estuches para escopetas, reclamos y bocinas para caza.—Frascos y mercurios de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje.—Guantes de varias clases, superiores para caza y montar.—Polainas de todas clases y formas, alpargatas botinas, y en este modo para caza, clases superiores.—Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, Troncos y Limoneras de todas clases y precios.

**Calzado de goma marca BOSTON**  
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.  
Chanclos caballero... 6'75 ptas.  
11. señora... 5'50 "  
11. niño... 4'75 "  
Es el chanclo más elegante y duradero.  
Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.  
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.  
Calle de San Pablo, núm. 15



ANECDOTAS DEL ACTOR DELGADO

Entre otras muchas anécdotas, se cuentan las que siguen del ilustre actor Pedro Delgado, ha poco tiempo fallecido en el Hospital Central de Sevilla.

Cuando hace pocos años le nombraron profesor del Conservatorio, refería el mismo actor lo siguiente:

—Al salir de casa, un guardia municipal me cortó el paso con este saludo:

—Que sea enhorabuena, don Pedro.

—¡Enhorabuena! ¿Por qué?

—Porque le han dado a usted una plaza en el Observatorio.

—¡Yo—contesté lleno de admiración—metido á estudiar los astros! Y me despedí para no reventar de risa.

Después me enteré de lo que el municipal quiso decirme, y no acertaba á comprender cómo un ministro se había acordado de mí, hasta que un amigo supo darme noticias de este proceso hecho á mi favor.

Mi satisfacción es mayor por el carácter espontáneo que ha tenido el nombramiento.

—Ya en tiempo de García Gutiérrez y Arrieta quisieron darme una plaza en el Conservatorio, y en aquellos tiempos mi fantasía era demasiado fogosa, y hasta llegué á ofenderme con el último de aquellos inolvidables amigos por lo que hoy considero grande recompensa.

Por mi carácter, por mis condiciones, he sido siempre refractario á la enseñanza; tanto más, entendiéndolo el arte dramático al contrario de como lo entienden en el día.

Veilla, el notable y malogrado poeta sevillano, citaba su primera entrevista con don Pedro Delgado de este modo:

—¡Qué es—me dicen, señalando á una figura que estaba en medio del escenario.

Y, en efecto, él era.

Hallábase embozado en una amplia capa; tenía ceñida al cuello, dándole vueltas, una bufanda, calado el sombrero, y dejaba ver entre éste y el embozo, no los ojos, sino los negros cristales de las gafas con que los protegía.

Yo me acerqué á él y con palabras entrecortadas le dije:

—¿Tengo el honor de hablar con el señor Delgado?

El debió mirarme, sin que yo pudiera observarle, á través de los negros vidrios; y me replicó secamente:

—¿Qué quiere usted?

Todas las frases que llevaba yo estudiadas se me olvidaron en aquel momento, y gracias á que pude tartamudear las siguientes:

—He escrito un drama y deseaba leersele.

—¡Que usted ha escrito un drama! Y los cristales negros se fijaron en mi rostro, en que todavía no asomaba pelo de barba ni de bigote.

Yo estaba temblando.

El cesó en el examen de mi persona y guardó silencio. Quizás comparaba mi humildísima presentación con las arrogancias de los autores madrileños y le caía en gracia mi desenfado y mi inocencia. Al cabo de algunos minutos, que fueron un siglo para mí, repuso, dulcificando el tono:

—Mañana descanso, y esperaré á usted, por la noche, en casa de Lorenzo Lleve usted la obra y la leeremos.

La casa de Lorenzo era un colmado, establecido en la calle de Rioja, y Lorenzo, el dueño, un montañés de meridísima fama por el arte culinario y exquisito primor con que aderezaba una olla podrida á la andaluza, cuyo vaho trascendía á una legua y no había otra cosa que pedir tras ella sino comerse las manos.

Allí, entre don Pedro y el actor Mendoza, que también era algo poeta, dieron tajes y mandobles al drama para quitarle lirismo y darle acción, de cuya falta carecía adolecía.

La obra se estrenó con el título de *Don Jaime el desdichado*.

Witiza, *La expulsión de los moriscos*, *La luz del rayo* y *Reinar para no morir*, drama también de Veilla, fueron asimismo estrenados por don Pedro Delgado.

Todos los más notables actores que ha tenido España en el último tercio del pasado siglo, trabajaron bajo la dirección de Delgado; entre ellos Vico, Calvo, Mario, Catalina, Mariano Fernández, Mesejo, Zamacois, Tamayo, Teodora Lamadrid, Matilde Díez, Elisa Boldun, la Hijosa, Balbina Valverde. Pocos quedan.

En 1882 se embarcó Delgado para la isla de Cuba, siendo recibido con música en el puerto de la Habana, en cuyo teatro Taóon dejó imperecederos recuerdos. de la Habana se dirigió á Méjico, dando en su capital cinco funciones; hasta que impulsado por la nostalgia del país cuando se halla en su mayor apogeo, decidió regresar á la Península, desembarcando en Santander en 1883.

A don Pedro Delgado se le debe la resurrección del *Don Juan Tenorio*. Este drama, estrenado por Latorre con mal éxito, no se había vuelto á representar, y fué, no obstante, la obra que salvó los intereses de la Empresa en aquella temporada. Para verificar su *reprisse* hubo que vencer entre otros muchos, un gravísimo inconveniente.

Teodora Lamadrid se negaba en absoluto á representar la obra, temerosa de un nuevo fracaso, y necesitó Delgado apelar á todos sus medios de persuasión para conseguir su intento. Por fin se anunció en los carteles, dió 18 entradas, produjo pingües ganancias, y aquella inopinada resurrección ha sido la base de un capital que aumenta fabulosamente todos los años: el capital del propietario de la obra.

Muchos años después, una noche que se representaba el *Tenorio*, á principio de temporada, apareció en el saloncillo del Español don Pedro Delgado. Al entrar en aquel cuarto tan lleno de gloriosas memorias, miraba con gesto de asombro, diciendo á todos con tristeza:

—¡Qué variado está esto! ¡Apenas si lo conozco! De los que estaban allí pocos le conocían á él. Ni aun los viejos. Don José Zorrilla se encontró también frente á frente del actor, y hubiera pasado sin saludarle si no le hubiese dicho: en tono de cariñosa reconvencción.

—Pero, Pepe, ¿es posible que no me conozcas? Yo soy tu *Don Juan Tenorio*, el que ha robado más de mil veces á doña Inés; el que ha exclamado una y otra noche:

«siempre vive con grandeza quien hecho á grandeza está», y hoy ¡ya lo ves! viene á pedir un beneficio á sus compañeros.

CURIOSIDADES

Las campanas del porvenir

La ciudad de Levallois Perret, habiendo terminado la construcción de su palacio municipal, ha mandado colocar en el mismo unas campanas de nuevo género que tocan automáticamente... «La Marsellesa», el himno ruso y otras tocatas más ó menos internacionales.

La singularidad de estos conciertos consiste en lo siguiente: en que las campanas no tienen la forma normal, sino la de 18 tubos compuestos de una liga especial de bronce que pesa diez veces menos que las campanas ordinarias, sin perder por eso la fuerza del sonido.

El concierto de Levallois se oye hasta cuatro kilómetros de distancia y los tubos pesan en junto 600 kilogramos. Para obtener igual efecto con nuestras campanas, precisaría otro peso de 4.000 kilogramos de bronce.

Aun cuando un poco menos artísticos, los tubos están destinados á suplantar, en los países pobres, á las campanas azas pesadas y costosas. Así con tubos de poco más de 3.000 kilogramos, se obtendrá la misma fuerza y mucha más precisión de sonido que con las 45 campanas de la catedral de Malinas, las cuales pesan en junto 35.000 kilogramos, ó con las 56 de Chalons-sur-Marne ó con el glorioso campanón de la torre de Giotto, que se habrán de avergonzar en lo sucesivo, cuando se vean vencidas en fuerza por aquellos sutiles de tubos de las torres vecinas, dispuestas á manera de majestuoso órgano sonante bajo la gran cúpula del cielo.

Viaje de una botella

Una botella, arrojada al mar desde un buque en las cercanías de Congee, pueblocito de la costa australiana, cercano á Sidney, ha recorrido cerca de mil millas, llegando hasta la isla de Norfolk, y empleando, en su viaje, dos meses y medio.

Las ocho horas en Nueva Zelandia

La nueva ley sobre cesación de los negocios en la Nueva Zelandia es tan severa, que se prohíbe en ella hasta á los farmacéuticos expendir medicinas después de las seis de la tarde.

Los interesados se han negado á obedecer la orden de referencia.

Un inglés ha caído en la cuenta de que la locomoción de los recién nacidos no está en relación con la de los adultos.

Las nodrizas empujan todavía los pequeños cochecitos de mimbre, en tanto que el automóvil está haciendo cada día mayores progresos.

Plantear la cuestión era resolverla. Un comerciante en coches para niños ha mandado construir automóviles minúsculos que pueden hacer, según los casos, de tres á seis kilómetros por hora de recorrido. Dicen que la cosa es encantadora.

Y, ¡cuán lejos nos hallamos del cochecito tirado por cabras!

SE ARRIENDA para labor una parte de terreno en la dehesa Nava de Yeltes. Para informarse, dirigirse á don Amador García, Bóveda-Tejadillo. 8-2

HOJA DEL CALENDARIO

Enero

Luna llena el 24 á las 7:14 en Leo. Sale el sol 7:17. Pónese 17:18.

SEMANA 3.ª 21 SEMANA 3.ª

SABADO

Sta. Inés virgen y mártir, y Stos. Augusto y Eulogio diáconos y Fructoso obispo.

MISCELÁNEAS

En un hospital.

—Un herido dice á otro:

—Chico, ¿esta curación es imposible, nos vamos derechos al cementerio?

—¿Cómo así? replica el otro asustado

—He oído decir que el Gobierno, por razón de economías, trata de suprimir cerros.

En un examen:

—¿Qué hubiera ocurrido si Eva en vez de una manzana se hubiera comido una patata?

—Que probablemente seríamos todos tuberculosos.

INDISPOSICIÓN DE LOS PULMONES

y cómo curarla.

El remedio contra las afecciones pulmonares debe hallarse y hallarse pronto. Puede encontrarse en unos minutos en casa del farmacéutico cuando os entrega la Emulsión Scott. No perdáis nunca un momento, cuando los pulmones están en peligro. Permittedos que os presentemos un cuadro alegre y triste, tal como lo pinta la Señora Cañellas en su carta:



Calle del Matadero, No. 8, Barcelona, 26 de Mayo de 1903. Muy Sres. míos: Mi nieto, Quimeta Figuerola, de tres años de edad, había quedado sumamente débil por causa de una pulmonía que tuvo tan grave, que creían los médicos que no viviera. Con tomar unas cuantas botellas de Emulsión de Scott, se ha puesto fuerte y sano, con buen color. Come y corre que dá gusto, no quedando ni rastro de la pulmonía. Su atta. y S.S. PAULA CAÑELLAS.

Es tranquilizador el saber que existe un remedio para las afecciones de los pulmones en la Emulsión Scott, tranquilizador el saber que puede obtenerse en la farmacia más próxima, y tranquilizador el saber que es un remedio seguro. Miles de personas lo han experimentado ya. Podéis también, si lo deseáis, curaros ó curar á cualquier persona querida, de una afección en los pulmones.

Un frasco de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

CENTRO-PENSION MAÑES

para alumnos oficiales DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

Director propietario

DON JOSE MANES CASAUX

Calles del Silencio, 1, y Tostado, 1

— SALAMANCA —

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para que los alumnos deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Junio ó Septiembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta capital y el que en todos los cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados, desde seis años en adelante.

Alimentación, verdad, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Prévia autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales. Pídanse detalles y reglamentos al Director.

Mensajerías Marítimas

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio rápido al Brasil y R.o. de la Plata, todos los meses, por los nuevos y magníficos paquetes *Amazone*, *Magellan*, *Atlantique*, *Cordillere* y *Chite* de 10.000 toneladas y 8.000 caballos de fuerza.

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salió de Vigo el 24 de Diciembre, el magnífico vapor *AMAZONE*; y el 21 de Enero de 1905, el *CORDILLERE*.

Para más informes, al agente en Vigo, Francisco Tapias, Arenal, 124, 126 y 128. En Salamanca, Emiliano Rodríguez, Plaza Mayor, 19.

GRAN TALLER de confección de sombreros de señora y niños, García Barrado (antes Rúa), 33, principal. Precios módicos. 15-12

Imp. y Lib. de Francisco Núñez

la casi la de un platero que está contigua á la del pastelero.

—¿Cómo se le podrá reconocer?

—Viste un traje gris, bordado de seda negra, jubón y gregüescos de tela del mismo color, botas de montar, una daga con mango de hierro sin cincelar, sombrero gris á la última moda con una garceta negra. Ha tomado todo el aire de un mancebo de la clase media que quiere derrochar los escudos de su patrimonio. El disfraz es admirable.

—¡Habéis oído! dijo el preboste al teniente civil.

—Sí, monseñor, contestó éste.

—Pues bien, ¡daos prisa! Marchad con ese hombre, él os guiará.

El teniente civil se precipitó hacia la puerta; pero en el mismo instante ésta se abrió bruscamente, y otro personaje, vestido á poca diferencia como el primero, entró con precipitación.

Este tenía la mirada más viva, el aspecto más astuto que el otro. Al reconocer al preboste de París, inclinóse profundamente delante de él, haciendo lo propio con el teniente civil; pero tomando enseguida la palabra antes que se tuviese tiempo de interrogarle.

—Señores, dijo, si queréis prender al capitán La Chesnaye, no hay un instante que perder.

—¿Acabas tú también de verle? preguntó vivamente el teniente civil.

—Y acabo de hablarle.

—¡Muy bien! ¿Y está todavía en la casilla número 27 del pastelero?

—¡En la casilla número 27 del pastelero! exclamó el

recién venido con asombro. Os engañáis, monseñor. El capitán se halla en el Campo Fangoso. Apesar de lo avanzado de la hora, acaba de despertar á un chalán para comprarle un caballo.

—¡La Chesnaye en el Campo Fangoso! exclamó el preboste. Pero no me has dicho tú que acabas de verle en la tienda del pastelero? añadió dirigiéndose al primero que había llegado.

—¡Sin duda, y lo afirmo! respondió éste.

—¿Qué traje lleva el que tú has visto? continuó el preboste interrogando al segundo espía.

—Viste de militar, monseñor; casaca de piel de búfalo, gola de acero bruñido, calzones de tela encarnada, con bajos del mismo color, sombrero alemán sin penacho y espada con puño de oro. Tomárasele por un oficial de los ejércitos de S. M.

—¡Voto á bríos! exclamó el preboste con cólera, uno de los dos me engaña. ¡Ay del que lo haga!

—¿Garganta-encarnada pretende, pues, también haber visto al capitán? dijo el segundo que había llegado, miriéndolo al primero con una mirada de supremo desdén.

—¡Sí, lo preteído y lo afirmo! respondió aquél á quien se acababa de designar con el nombre de Garganta encarnada, apodó que justificaba el largo cuello rojo del pícaro, cuello parecido más bien al de un animal á quien se hubiese rascado rudamente la carne hasta lo vivo, que al de una criatura humana. Y yo digo que tú, Juan sin Bazo, mientes descaradamente si pretendes lo contrario.

Juan sin Bazo, cuyo sobrenombre debía provenir evidentemente de la facilidad con la cual podía verificar una larga corrida, facilidad que hacía probable la delgadez

—Señor de Aubusson, dijo rápidamente el preboste de París, vais á tomar diez de vuestros mejores arqueros, y acompañaréis á este hombre, arrestando inmediatamente á quien os designe. Luego me conduciréis aquí al uno y al otro bien custodiados, sobre todo vigilad bien á éste, de quien me responderéis en nombre de la justicia!

Y el señor de Aumont designó á Juan sin Bazo.

—Vos, señor de Villiers, añadió dirigiéndose al teniente civil, haceos seguir por vuestros exentos é id con este otro á la casilla indicada. ¡Id señores! obrad con rapidez é inteligencia. A vuestro regreso, sabré á quien debo castigar y á quien recompensar.

El teniente civil y el de traje corto se inclinaron sin responder, cogiendo enseguida por el brazo el uno á Garganta-encarnada y el otro á Juan sin Bazo.

En el momento en que todos cuatro iban á salir, un ruido de pasos precipitados resonó en la esalera.

—¡Ah! exclamó con alegría el teniente civil, es sin duda Lorenzo quien va ciertamente á sacarnos de dudas.

Y precipitándose hacia un tercer individuo que, menos mal vestido que los dos primeros, no parecía, sin embargo, de mejor condición social, le cogió por el brazo y le condujo hasta delante del preboste con una energía que denotaba el deseo violento que experimentaba el digno magistrado de salir de la perplejidad en la cual estaba sumergido.

—¿Has visto á La Chesnaye? preguntó con voz breve.

—Sí, monseñor, respondió Lorenzo.

—¿A qué hora?

—Cuando daban las nueve en San Germán de los

Galán y Castilla

LA PRENSA DE VALLADOLID

UNA REUNIÓN

En la redacción de nuestro estimado colega La Libertad de Valladolid se verificó anoche una reunión de los directores de los tres periódicos diarios, para dar forma a la idea de honrar al poeta salmantino.

La prensa vallisoletana acordó que no era preciso que nadie recogiese la idea; ella la recogía tan cumplidamente como fuera necesario.

E inmediatamente comenzaron los trabajos preparatorios del acto que se realizará, empezando por acordar varias visitas y ponerse al habla con todos los organismos literarios y periodísticos de las provincias hermanas.

Seguiremos dando cuenta a nuestros lectores de los trabajos que la prensa de Valladolid lleve a efecto para honrar la memoria de Gabriel y Galán.

TRIGOS

El mercado de Salamanca

Y EL DE BARCELONA

Ayer continuaron los compradores pagando a 51 reales el trigo en nuestra plaza.

Barcelona 20.—Mercado firme sin variación. Continúa la escasez de ofertas.

Cotización de otras semillas en el mercado de Salamanca:

- Centeno, a 39 reales.
Cebada, a 35.
Algarrobas, a 46.

El Alcalde y los carniceros

Como en nuestro número anterior dijimos, ayer mañana reunió el señor Díez en su despacho, a los tabajeros de la ciudad, para pedirles que rebajasen, cuando menos, diez céntimos en el kilo de carne, advirtiéndoles que, sino accedían, el Ayuntamiento se vería obligado a establecer una tabla reguladora.

Parece ser que los carniceros manifestaron al Alcalde lo imposible que para ellos era el acceder a su petición, fundándose en que hoy, al precio que venden la carne, apenas si les queda alguna utilidad.

De lo que resulta, que si los tabajeros continúan en su actitud, el establecimiento de la tabla reguladora será un hecho.

BOLETIN DEL DIA

El Tiempo

Temperaturas tomadas en la mañana del día de ayer
Máxima al sol, 17,0 m
Idem a la sombra, 6,0
Mínima, 3,4
Dirección del viento, E.

Cinematografía

Por enfermedad de su dueño, se suspendieron, desde hace unos días, las funciones del cinematógrafo.
Restablecido ya aquél, hoy se darán funciones, estrenándose el magnífico cuadro Un viaje a Montserrat.
Entrada general a cada sesión 25 céntimos.

Cultos para mañana

Catedral.—A las nueve y media misa solemne.

Hermanitas de las Pobres.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media misa rezada, por la tarde, a las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco y media, a las once menos cuarto misa de los Catecismos.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor del Santísimo Sacramento. Estará abierta la capilla al público de las doce a las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—Misas rezadas desde las cinco, por la tarde, a las tres y media, rosario y letanía cantada.

Sancti-Spiritus.—Misas a las siete y a las nueve de la mañana. A las tres rosario y catequesis.

Iglesia conventual de San Francisco (Padres Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco y media. A las siete y media misa conventual.

Iglesia de San Benito (P. Salesianos).—Misas rezadas desde las seis.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Misas rezadas desde las cinco. A las nueve y media misa solemne conventual.

Esclavas del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde que se reservará.

San Martín.—Misas desde las seis en adelante, y por la tarde rosario.

San Sebastián.—A las nueve y cuarto misa parroquial. Continúa la novena a su titular.

San Juan de Sahagún.—Misa parroquial a las nueve.

Purísima Concepción.—Misa parroquial a las nueve.

San Pablo.—Misa parroquial a las ocho y media.

San Juan de Barbalos.—A las ocho misa parroquial.

Capilla de la Cruz.—Todos los días visita a la Dolorosa.

De la Audiencia

SEÑALAMIENTOS
En ninguna de las dos secciones hay señalamientos hasta el día 21, debido a ser el lunes los días de S. M. el Rey.

SENTENCIAS

Sección primera

Se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Ledesma, seguida por el delito de amenazas contra Blasá Roi Perales, absolviéndola y declarando de oficio las costas procesales.

Sección segunda

En esta sección también ha recaído sentencia en la causa seguida a instancia de parte en el Juzgado de Peñaranda, contra Víctor Delgado Gabriel, por el delito de estupro, siendo condenado, de acuerdo con la pretensión formulada por don Carlos González Martín, letrado de la acusación privada, a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, a que dote a la estuprada, Ignacia Sánchez González, en la cantidad de mil pesetas, a que reconozca y mantenga la prole y al pago de todas las costas procesales.

Salón-Teatro Variedades

Los Aparecidos, El Puñao de Rosas y El Mozo Crúo fueron las obras representadas anoche en este teatro.

En El Mozo Crúo los couplets hicieron las delicias del público que los aplaudió constantemente.

Las señoritas Cañete y Morelli muy bien. Los demás cumplieron.

Función para esta noche:

POR SECCIONES

A las ocho y media.

Los aparecidos

A las nueve y media.

Para casa de los padres

A las diez y media.

El Mozo Crúo

Entrada general a cada Sección, 25 céntimos.

Teatro del Liceo

Funciones para mañana:
Por la tarde, Los hijos artificiales y Los asistentes.
Por la noche, La vida íntima y El nido.

EL LUNES

A UNA SOLTERA DEFINITIVA

por Q.

Crónica local y provincial

La Comisión provincial, en sesión última, ha acordado admitir la renuncia de los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Aldeadávila de la Ribera presentada por don Bonifacio Martín Pascual.

A las doce de la mañana de hoy tendrá lugar la conducción del cadáver del infortunado don Pedro Eduardo Calamita, desde el Anfiteatro al Cementerio, por lo cual la familia ruega a sus amigos acompañen al cadáver hasta su última morada.

Descansen en paz y reciba la familia del finado nuestro pésame.

Por el presidente de la Sección segunda de esta Audiencia, se cita, llama y emplaza al procesado Domingo Nieto González, para que se presente ante la Sala de justicia a responder de la causa que se le sigue por el delito de hurto.

Nuevamente se anuncia el arriendo con venta exclusiva de las sales, y carnes frescas del pueblo de Puerto de Béjar.

Se está procediendo a la colocación y arreglo de los restos arqueológicos que se hallaban esparcidos por locales que no podían ser inspeccionados por los visitantes.

Continúa enfermo de gravedad nuestro querido amigo el diputado provincial, don Ladislao Luna.

Nuestro querido amigo y colaborador, don Arturo Núñez García, se encuentra en cama molesto por un fuerte catarro.

Han quedado expuestas al público, para oír reclamaciones, las listas de los mayores contribuyentes por territorial e industrial, para la formación, previo sorteo, de la Junta municipal administrativa en el presente año.

Dice La Correspondencia de España:
"El señor Rodríguez Fabrés ha dejado cuantiosas cantidades para la fundación de un Asilo de ancianos, otro de niños, y para la creación de una granja agrícola, y la restauración y habilitación para el culto de la histórica iglesia de Nuestra Señora de la Vega. Los señores de Rolland, Sáinz y Eguilior, testamentarios del difunto, han salido para Salamanca, para practicar las operaciones de adjudicación."

Después de brillantes ejercicios ha sido propuesto para la Auxiliaria del tercer grupo de la Facultad de Medicina, don Juan Manuel Martín Sánchez. Reciba nuestra enhorabuena.

Desde hace unos días se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de cuidado, nuestro querido compañero de redacción don Manuel Rubio.

Por orden de la alcaldía han sido muertos dos o tres perros que se suponía estuvieran hidrófobos.

En la Ronda de Corpus se hundió ayer tarde un trozo de la cloaca general, no ocurriendo, afortunadamente, ninguna desgracia.

A consecuencia de este hundimiento se derrumbaron dos trozos de pared de uno de los corrales de citada vía pública.

En el Círculo de Obreros dará esta noche una conferencia sobre "Limitaciones racionales del trabajo", el arquitecto don Joaquín Vargas.

LA ELECTRICISTA SALMANTINA

Sociedad Anónima

de Alumbrado eléctrico

En cumplimiento de lo preceptuado en los estatutos, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 12 del próximo mes de Febrero, a las seis de la tarde, en el Ateneo Salmantino.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Salamanca 20 de Enero de 1905.

El presidente, Cecilio González Domingo.—El secretario, Sabino Méndez.

TELEGRAMAS

Horrible venganza

Madrid 21.—En Cetina, pueblo de la provincia de Zaragoza, ha aparecido incendiada una choza habitada por carboneros.

Los cinco que la habitaban constituían una familia compuesta del matrimonio y tres hijos, han quedado carbonizados.

Descubrieron el incendio varios trabajadores, que no se atrevieron a visitar la choza y denunciaron el hecho a la guardia civil.

Los cadáveres que estaban envueltos entre los escorombos han sido extraídos. A la entrada de la choza, había un puñero con un papel en el asa que decía: «Para que os acordéis».

Se ignora quienes sean los autores. En el monte habitan más de 200 carboneros de los pueblos inmediatos que viven en chozas bastante alejadas unas de otras.

El Gobernador de Zaragoza ha impuesto una fuerte multa al alcalde del pueblo, por no dar cuenta del hecho oportunamente.

Colisiones en Rusia

Madrid 21.—Despachos recibidos de San Petersburgo, dicen que entre los obreros huelguistas de varias fábricas y talleres ha habido algunas colisiones teniendo necesidad la policía de dar contra aquéllos varias cargas.

De éstas resultaron heridos algunos obreros.

Otros han sido presos. Las tropas están preparadas en los cuarteles para salir a la calle al primer aviso.

De regreso

Madrid 21.—A las siete de la tarde ha regresado el Rey de la cacería de Aranjuez a la que fué acompañado del Arzobispo.

El acompañante del Rey

Madrid 21.—Se ha acordado que el general Villar acompañe al Rey cuando éste haga su viaje al extranjero.

Contra las sociedades de resistencia.

Madrid 21.—Los patronos agrícolas de la región del Jarama unidos en Sociedad patronal han acordado despedir a los obreros asociados.

Terremotos

Madrid 21.—En Atenas, un terremoto, de gran duración, ha causado horrible pánico entre la gente del pueblo.

En Lisa se hundieron, a consecuencia del fenómeno, varias casas.

En la hora actual ignoranse todavía el número de víctimas, aunque fundamentalmente se supone haya muchas.

El heroe

Madrid 21.—Comunican de Sanghay ha llegado a aquel puerto, el heroe de Puerto Arturo, general Stoessel, acompañado de 18.550 soldados rusos heridos y enfermos, procedentes de la guarnición de aquella plaza y que tan

valientemente supieron resistir y defenderla a sus órdenes.

Huelga de tipógrafos

Madrid 21.—En Logroño han surgido algunas diferencias entre los tipógrafos y los dueños de las imprentas que han terminado por la declaración de la huelga.

Buques de guerra

Madrid 21.—Ocho del Cabo de Finisterre (Coruña) han pasado ocho buques, los cuales, aunque no bien distinguidos, se supone que pertenecen a Rusia y van a incorporarse a la escuadra del Báltico.

Manifestación prohibida

Madrid 21.—Las autoridades de Barcelona han prohibido que se celebre la manifestación republicana que se pensaba efectuar el domingo en Grao lers.

La escuadra española

Madrid 21.—A las Palmas ha llegado, sin novedad y después de una feliz travesía, la escuadra española.

Presentación

Madrid 21.—Anoche se celebró con gran suntuosidad en el hotel de Ivanrey, la presentación del mono Cónsul a la buena sociedad matritense.

La cuestión obrera en Rusia

Madrid 21.—Cada vez se va agravando más la situación de los obreros de San Petersburgo y cada vez parece más inmediato el conflicto, que puede llegar a revestir grandes proporciones.

Los obreros metalúrgicos en huelga han elevado un mensaje al Czar diciéndole que es imposible la vida a los obreros que habitan en San Petersburgo. Por lo que están decididos hasta morir antes que a continuar como están actualmente.

Los ministros se han negado a recibir a los obreros.

Esto ha irritado aún más a éstos. Aumenta la alarma por haberse adherido a la huelga millares de obreros de las fábricas de pólvora y armas.

Como el conflicto tiene ramificaciones en muchas provincias el gobierno está aterrado.

Muerte de Kuroki

Madrid 21.—Los telegramas dirigidos de Tokio a diferentes países insisten en que Kuroki falleció en Diciembre.

Como aquí

Madrid 21.—Telegráfan de Gibraltar que ayer llegó el ministro de Marina inglés, con el exclusivo objeto de inspeccionar el estado de las obras de construcción del nuevo dique.

Con tal motivo se le ha hecho un grandioso recibimiento.

Periódico denunciado

Madrid 21.—Lo ha sido el Diario Universal, por el artículo de fondo que publica relacionado con el Tribunal Supremo.

Por los pobres

Madrid 21.—Con motivo de la celebración del Santo del Rey y a beneficio de los pobres acogidos en el Hospital se celebrará en Madrid ese día, una corrida de toros, que serán estoqueados por Segurita y Guerrerito, que, generosamente se han ofrecido para torear gratis.

Bien hecho

Madrid 21.—Comunican de Gibraltar que el Gobernador militar de la plaza, general White, con motivo de la llegada del ministro, ha concedido permiso a todos los oficiales de las tropas que guarnecen aquella plaza, para que puedan ir a La Línea, a presenciara la función del teatro. Es la primera vez que las tropas inglesas pasan la frontera española.

RIVERA.

—Monseñor, prosiguió vivamente el primero de los dos espías, conozco yo perfectamente a La Chesnaye, pues he servido a sus órdenes en Picardía durante seis meses.

—Y yo, añadió el segundo, he combatido con su cuadrill, de Breña en el bosque de Machecoul, hace un año apenas.

—Yo acabo de hablarle con mi propia boca.

—Y yo acabo de verle con mis propios ojos.

—Que monseñor el preboste me haga acompañar al Campo-Fangoso, y apuesto mi cabeza que le entrego el capitán.

—Que monseñor el preboste dé orden que alguien venga conmigo a casa del pastelero, y si no se arresta allí a La Chesnaye, que se me haga sufrir la tortura menor y mayor.

El señor de Aumont montó en cólera.

—Otra vez!... ¡todavía! exclamó.

Luego calmándose de repente por un poderoso esfuerzo de voluntad.

—Llamad al teniente de traje corto que debe haber llegado, dijo al teniente civil.

El magi trado subordinado, que hacía algunos instantes no se atrevía a sostener las miradas de su jefe, obedeció diligentemente. Abriendo con viveza la puerta.

—¡Señor de Aubusson! dijo en alta voz.

Un nuevo personaje, vestido de negro, dejó en seguida el asiento que ocupaba en la pieza contigua al gabinete del teniente civil y se adelantó hacia él. Era el teniente de traje corto, del cual hemos explicado más arriba las atribuciones.

excesiva de su cuerpo; Juan sin Bazo se plantó amenazador delante de su contendiente.

—¿Te atreves a sostener que acabas de ver a La Chesnaye en otra parte que en el Campo Fangoso? dijo con cólera.

—Sí, lo sostengo. Acabo de verle cenando en la tienda del pastelero, casilla número 27, en donde debe hallarse aún, y además, afirmo que llevaba un traje gris de piés a cabeza y que tenía el aire de un joven menestral deseoso de divertirse.

—Y yo afirmo que acabo de hablarle en el Campo Fangoso, que vestía el traje militar que he descrito!

El preboste y el teniente civil permanecieron mudos y confusos entre estas dos afirmaciones tan contrarias y tan enérgicamente sostenidas.

—¿A qué hora le habéis visto? preguntó el preboste con la frente encendida de impaciencia.

—Las nueve daban en San Germán de los Prados cuando entraba en casa del pastelero, dijo vivamente Garganta-encarnada.

—Las nueve sonaban en el reloj de la capilla de los Carmelitas descalzos cuando despertaba al chalán, añadió al mismo tiempo Juan sin Bazo.

—¡Pero por todos los diablos del infierno! exclamó el señor de Aumont, no podía encontrarse a la vez en dos trajes diferentes y a la misma hora en el centro y en el extremo meridional de la ferial! Uno de los dos, pues, se burla de la justicia!

—¡Juro que digo la verdad! dijo Juan sin Bazo.

—¡Yo afirmo que no mientol dijo Garganta-encarnada.

ñado en la comisión que se te ha confiado, no esperes de mí, ni gracia ni compasión.

—Y si obro con lealtad, monseñor?

—Ratificaré las promesas que te ha hecho el señor teniente civil.

—¿Es decir, cien es ud. s para mi bolsillo y olvido de mis faltas? dijo el ladrón, miembro ahora de la policía, con acento de hipócrita dulzura.

—Sí, respondió el señor de Aumont.

—Entonces, puedo pasearme ya libremente y monseñor contar los escudos.

—¿Has logrado, pues, tu objeto? preguntó vivamente el señor de Aumont.

—Sí, monseñor.

—¿Puedes entregarnos a La Chesnaye?

—Sí, monseñor.

—¿Esta noche?

—En este instante mismo.

—El teniente civil dirigió a su jefe una mirada de triunfo.

—¿En dónde y cómo se puede encontrar al capitán? preguntó bruscamente el preboste.

—Del modo más sencillo y más fácil, respondió el espía. El capitán La Chesnaye se encuentra en este momento en el centro de la ferial, en la casilla de un pastelero que tiene el número 27. Está cenando alegremente en compañía de dos de sus hombres y de un sargento de arqueros, que ignora, sin duda, en qué compañía se encuentra.

Creo que los tres meditan un golpe de mano contra